

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 012-2019-HMLO

Los Olivos, 14 de enero del 2019

**VISTOS:** La Ordenanza N° 417-CDLO, modificada mediante Ordenanza N° 428-CDLO; la Resolución de Consejo Directivo N° 004-2015-HMLO, la Resolución de Consejo Directivo N°005-2017-HMLO, la Resolución de Alcaldía N°035-2019-MDLO; la Resolución Directoral N°001-2019-HMLO; la Resolución Directoral N°002-2019-HMLO la Resolución Directoral N°003-2019-HMLO; la Resolución Directoral N°004-2019-HMLO; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ordenanza N°417-CDLO de fecha 14/07/2015, se aprobó el nuevo Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos, modificado con Ordenanza N° 428-CDLO; y, con Resolución de Consejo Directivo N°004-2015-HMLO se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, modificado por Resolución de Consejo Directivo N°005-2017-HMLO.

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N°035-2019-MDLO, se designó al Dr. Alberto R. Arroyo Romero, como Director del Hospital Municipal Los Olivos quien, informó en sesión de Consejo Directivo de fecha 02-01-2019 sobre la necesidad de reorganización de servicios y ajustes administrativos, recibiendo el encargo de proponer un nuevo organigrama del HMLO; siendo que, en sesión de Consejo Directivo de fecha 14-01-2019 se aprobó nueva la propuesta, formalizada a través de la Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO de fecha 14-01-2019 que aprobó la modificación de la Estructura Orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones, ROF, Cuadro de Asignación de Personal, CAP, Clasificador de Cargos, CC, y Presupuesto Análítico de Personal, PAP.



Que, en atención a la nueva Estructura Orgánica y texto del Reglamento de Organización y Funciones, ROF, del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO de fecha 14-01-2019, se requiere actualizar las designaciones efectuadas con Resolución Directoral N°001-2019-HMLO a Luz Graciela Castañeda Vega como Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; Resolución Directoral N°002-2019-HMLO a Gustavo César Carbonel Candela como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; Resolución Directoral N°003-2019-HMLO a los Jefes de Oficinas y Unidades del HMLO; así como la Resolución Directoral N°004-2019-HMLO que encargó la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a Pamela Katherine Vera Polo, Jefa de la Unidad de Contabilidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso s) del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos y el artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones vigente aprobado por Resolución de Consejo Directivo N°001-2019-HMLO;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO**, a partir de la fecha, las designaciones efectuadas con Resolución Directoral N°001-2019-HMLO a Luz Graciela Castañeda Vega como Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; Resolución Directoral N°002-2019-HMLO a Gustavo César Carbonel Candela como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; Resolución Directoral N°003-2019-HMLO a los Jefes de Oficinas y Unidades del HMLO; así como la Resolución Directoral N°004-2019-HMLO que encargó la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a Pamela Katherine Vera Polo, Jefa de la Unidad de Contabilidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – DESIGNAR a partir de la fecha, a **LUZ GRACIELA CASTAÑEDA VEGA** como **Gerente de Administración y Finanzas** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO TERCERO.** – DESIGNAR, a partir de la fecha, a **JOSE FELIX MARTIN LAYTEN PAZOS** como **Director Médico de la Dirección Médica y Epidemiología** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas del Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO CUARTO.** – ENCARGAR, a partir de la fecha, a **JOSE FELIX MARTIN LAYTEN PAZOS** la Jefatura del **Departamento de Especialidades Médico Clínicas** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO QUINTO.** – ENCARGAR, a partir de la fecha, a **JOSE FELIX MARTIN LAYTEN PAZOS** la Jefatura del **Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO SEXTO.**– ENCARGAR, a partir de la fecha, a **JOSE FELIX MARTIN LAYTEN PAZOS** la Jefatura del **Departamento de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** – DESIGNAR a partir de la fecha, a **GUSTAVO CÉSAR CARBONEL CANDELA** como **Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO OCTAVO.** – DESIGNAR a partir de la fecha, a **CLAUDIA LUZ CAMPOS HERNANI** como **Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, Derecho de las Personas e Imagen Institucional** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO NOVENO.** – DESIGNAR a partir de la fecha, a **PAMELA KATHERINE VERA POLO**, como **Jefa de la Unidad de Contabilidad** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO DÉCIMO.** – ENCARGAR, a partir de la fecha, a **PAMELA KATHERINE VERA POLO**, la **Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.** – DESIGNAR a partir de la fecha, a **MARIANA DE LOS ANGELES OLIVA GUTIERREZ**, como **Jefa de la Unidad de Tesorería** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.** – DESIGNAR a partir de la fecha, a **RUBEN YEPEZ MOREANO**, como **Jefe de la Unidad de Estadística e Informática** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.



**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.** – DESIGNAR a partir de la fecha, a **ABEL ARTURO TEJEDA VILLANUEVA**, como **Jefe de la Unidad de Servicios Generales** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.**– DESIGNAR a partir de la fecha, a **LEONEL JONATAN REGALADO SIGUEÑAS**, como **Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.



**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.**– DESIGNAR a partir de la fecha, a **VICTOR RUBEN ARROYO LLANOS** como **Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos** del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

**ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.** – DISPONER que la Gerencia de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, adopte las acciones que correspondan conforme a lo dispuesto por la presente Resolución y, a la Unidad de Estadística e Informática, efectúe la publicación en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS  
DR. ALBERTO R. AROYO ROMERO  
Director General

C.c Archivo  
DM  
GAF  
OPP  
OAJ  
OGCDPEII  
URRHGR  
UC  
UT  
ULCP  
USSGG  
UEI